

INFORME DE GERENCIA

SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.

Por el año terminado del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018

**A la Junta General de Socios de
SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.,**

Esteban Faisal Misle Echeverría, titular de la cedula de ciudadanía número 1704677606 en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA., con número de RUC 1792770599001; en relación a la operación de la compañía, pongo bajo conocimiento de la Junta de Socios el siguiente Informe de Gerencia:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Para el ejercicio fiscal 2018, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales y estratégicas para obtención de nuevos clientes y cumplimiento de políticas para el giro de la operación mediante estándares de calidad y la satisfacción por el buen servicio prestado.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los Ingresos de la compañía por el ejercicio fiscal 2018 ascendieron a la cantidad de USD. 320,003.53 (TRESCIENTOS VEINTE MIL TRES DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Informo también que los costos y gastos de la compañía ascendieron al monto de USD. 270,768.18 (DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

Para el ejercicio económico 2018 se ha establecido una Utilidad neta a Distribuir de USD. 49,235.35 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

De los beneficios que se obtuvo para el ejercicio 2018, es mi recomendación que la misma no sea distribuida, y que se destina a la cuenta de capitalización de la compañía debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

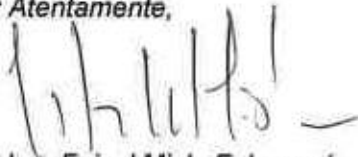
En mi gestión del ejercicio fiscal 2018, sugiero a la Junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y ética profesional.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondiente a propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Atentamente,



Esteban Faisal Misle Echeverría
Gerente General
29 de marzo del 2019.